



Junta Electoral de Zona

TOLEDO-ILLESCAS

Doña María Jesús Gracia Guerrero, Secretaria de la Junta Electoral de Zona Toledo-Illescas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.1 de la Ley Orgánica Electoral, informo a VI de la rectificación de la publicación de los locales públicos habilitados por el Ayuntamiento de Yuncos para la realización de los actos de campaña:

A la vista del error apreciado en la publicación de los locales ofertados por el Ayuntamiento de Yuncos en lo que se refiere al local cerrado Casa de la Cultura, procédase a remitir al "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo la siguiente rectificación:

Ayuntamiento de Yuncos.–Locales cerrados:

Casa de la Cultura, sita en calle San José, 41.

Días y horas disponibles: Sólo se pueden celebrar los días y horas siguientes:

–10 de junio de 2016, a partir de las 19:00 horas.

–12 de junio de 2016, día completo.

–13, 14 y 15 de junio, a partir de las 20:00 horas.

–17 de junio de 2016, entre las 16:00 y las 24:00 horas.

–20 y 21 de junio de 2016, a partir de las 16:00 horas.

–22 de junio de 2016, de 9:00 a 14:00 horas.

El resto de los días se encuentran ocupados y no se pueden realizar actividades políticas.

Toledo 23 de mayo de 2016.–La Secretaria de la Junta Electoral, María Jesús Gracia Guerrero.

N.º1.-3135